



PLANO LLAVE (E=1:500.000)

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), relativos a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Lleida-Alguaire, que han sido informados favorablemente por el Pleno de la Comisión, y se han aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 1422/2012 (BOE nº 252 de 19 de octubre de 2012), al amparo de lo dispuesto en la Ley 48/1990 de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Albacano  
Secretario Civil de la  
Comisión Interministerial entre  
Defensa y Fomento (CIDEFO)

- Área de servidumbre vulnerada por el terreno.
- Límite envolvente de servidumbres radioeléctricas y aeródromos.
- Límite envolvente de servidumbres operativas.
- Límite de términos municipales.
- Aproximación DME/ VOR 13
- Aproximación DME/ VOR 31
- Aproximación DME/ ILS 31

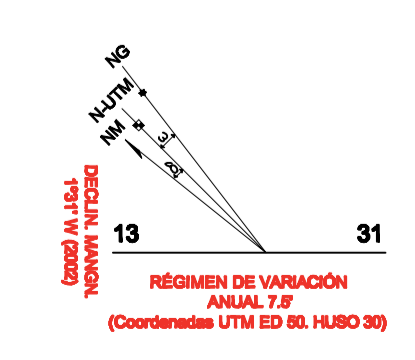
NOTA: Servidumbres representadas en línea discontinua:  
-Servidumbres de aproximación y subida en el despegue. El contorno de estas superficies se representa en línea discontinua cuando no son las más críticas en esa zona.  
-Servidumbres de instalaciones radioeléctricas sobre zona en la que el terreno vulnera las servidumbres de aeródromo. No se aplicarán exclusivamente criterios de apartamiento en las servidumbres vulneradas sin tener en cuenta las servidumbres radioeléctricas representadas en trazo discontinuo.

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Límites de divisiones administrativas**  
Nación, Comunidad Autónoma.  
Provincia, Municipio.  
Parque Nacional, Parque Natural.
- Altimetría**  
Curvas de nivel, Auxiliars, Hoya o depresión.  
Desmonte, Terraplén, Verdadero, secombrera.
- Hidrografía**  
Curso de agua: permanente, intermitente.  
Canales, acequias: >3m, 1-3m, y <1m.  
Conducción subterránea, Drenaje.  
Ramblas o aluviones. Curvas batimétricas.

- Ferrocarriles**  
Alta velocidad. Electrificado.  
Via de ancho normal: doble, sencilla.  
Via estrecha: doble, sencilla.  
En construcción. Abandonado.  
Estación. Túnel. Apeadero.
- Vías de comunicación**  
Autopista, Autovía.  
Carretera nacional. Autonomica 1º orden.  
Autonomica 2º orden. Autonomica 3º orden.  
En construcción. Pistas.  
Via de urbanización. Estación de servicio.  
Caminos y sendas.  
Via pecuaria. Calzada romana.

- Signos especiales**  
Conducción de combustible: superficial, subterránea.  
Teléfonico, cinta transportadora.  
Línea eléctrica: >110KV y <110KV  
Acueducto, Sifón.  
Almadraba, Tapia, Muro de contención.  
Vértice geodésico, 1º orden, Red Interior.  
Cartera, Mina, Mina a cielo abierto.  
Estación espacial, Respetidor, Antena.  
Cueva: natural, industrial, habitada.  
Restos arqueológicos, Camping, Pista de tenis.

- Torre de observación. Depósito de combustible.  
Molino: de viento, agua, Fano.  
Central eléctrica hidráulica, Palomar, Castillo.  
Cruz alaiada, Cementerio, Iglesia cementario.  
Edificio religioso cristiano, Edificio en ruinas, Corral.  
Edificio: aislado, singular, agrícola, industrial.  
Plaza de toros, Monumento.  
Cartera, Fuente, Monumento.  
Depósito de agua-elevado, a nivel de suelo, Piscina.  
Depuradora, Estanque o aljibe, Abrevadero.



|   |   |         |                     |                    |             |
|---|---|---------|---------------------|--------------------|-------------|
| Generalitat de Catalunya<br>Departament de Política Territorial<br>i Obres Públiques<br>Direcció General de Ports, Aeroports i Costes |   |         |                     |                    |             |
| CALCULADO<br>DIBUJADO<br>COMPROBADO<br>PROYECTADO<br>DIRIGIDO   | <b>AEROPUERTO DE LLEIDA-ALGUAIRE</b><br><b>SERVIDUMBRES AERONAUTICAS</b><br><br><b>MUNICIPIOS AFECTADOS</b> |         |                     |                    |             |
| HOJA Nº<br>02 DE 02   | PLANO Nº<br>01  | EDICIÓN | FECHA<br>MARZO 2011 | ESCALA<br>1:50.000 | SUSTITUYE A |